

INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CON RELACIÓN A LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL VEINTICINCO DE JUNIO AL VEINTISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, ES ATRIBUCIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA INFORMAR AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO SOBRE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA; POR LO QUE, EN ACATAMIENTO A LA DISPOSICIÓN LEGAL EN CITA, SE RINDE EL SIGUIENTE:

INFORME

DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL VEINTICINCO DE JUNIO AL VEINTISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE INFORMA QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, RESOLVIÓ NUEVE APELACIONES; QUINCE JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA; VEINTE RECURSOS DE INCONFORMIDAD; Y VEINTICUATRO ASUNTOS ESPECIALES, EN SESIONES PÚBLICAS DE FECHAS VEINTIOCHO DE JUNIO; Y DOCE Y VEINTISÉIS DE JULIO, TODAS DE DOS MIL VEINTICUATRO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
TEEP-A-014/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, POR LA CUAL SE DESECHÓ UN ESCRIT DE DENUNCIA DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR	PRIMERO: SE DECLARA FUNDADO EL AGRAVIO ESTUDIADO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DEL FALLO, Y EN CONSECUENCIA SE REVOCA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA. SEGUNDO: SE ORDENA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL QUE REALICE LO SEÑALADO EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE LA SENTENCIA.	28 DE JUNIO DE 2024
TEEP-A-027/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, POR LA CUAL SE DESECHÓ UN ESCRITO DE DENUNCIA DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR	PRIMERO: SE DECLARAN INOPERANTES LOS AGRAVIOS SEÑALADOS POR LA PARTE ACTORA, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SEXTO RECTOR DE LA SENTENCIA. SEGUNDO: SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA.	28 DE JUNIO DE 2024
TEEP-A-028/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, POR LA CUAL SE DESECHÓ UN ESCRITO DE DENUNCIA DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR	PRIMERO: SE DECLARAN COMO INOPERANTES LOS AGRAVIOS SEÑALADOS POR LA PARTE ACTORA, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SEXTO RECTOR DE LA SENTENCIA. SEGUNDO: SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA.	28 DE JUNIO DE 2024
TEEP-A-029/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ESTE	PRIMERO: SE DECLARA FUNDADO EL AGRAVIO ESTUDIADO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DEL FALLO, Y EN CONSECUENCIA	28 DE JUNIO DE 2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
TEEP-A-029/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, POR LA CUAL SE DESECHÓ UN ESCRITO DE DENUNCIA DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR	PRIMERO: SE DECLARA FUNDADO EL AGRAVIO ESTUDIADO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DEL FALLO, Y EN CONSECUENCIA SE REVOCA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA. SEGUNDO: SE ORDENA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL QUE REALICE LO SEÑALADO EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE LA SENTENCIA.	28 DE JUNIO DE 2024
TEEP-A-030/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, POR LA CUAL SE DESECHÓ UN ESCRITO DE DENUNCIA DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR	ÚNICO: SE DECLARA INFUNDADO EL AGRAVIO ESTUDIADO, Y EN CONSECUENCIA SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DEL FALLO.	28 DE JUNIO DE 2024
TEEP-A-060/2024	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, POR LA CUAL SE DESECHÓ UN ESCRITO DE DENUNCIA DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR	PRIMERO: SE DECLARA FUNDADO EL AGRAVIO EN ESTUDIO, DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO CUARTO DE LA SENTENCIA. SEGUNDO: SE REVOCA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA.	28 DE JUNIO DE 2024
TEEP-A-062/2024	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, POR LA CUAL SE DESECHÓ UN ESCRITO DE DENUNCIA DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR	ÚNICO: SE REVOCA LA RESOLUCIÓN CONTROVERTIDA EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA SENTENCIA.	28 DE JUNIO DE 2024
TEEP-A-063/2024	FUERZA POR MÉXICO, PUEBLA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	SUPUESTA OMISIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA PRESIDENTA Y EL SECRETARIO EJECUTIVO, AMBOS DE ESTE	ÚNICO: SE SOBREESE EL RECURSO DE APELACIÓN, EN TÉRMINOS DEL APARTADO TRES RECTOR DE LA SENTENCIA.	28 DE JUNIO DE 2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
			ORGANISMO ELECTORAL, DE RESPONDER UNA PETICIÓN PARA QUE SE REALIZARÁ LA ENTREGA DE ACTAS DE JORNADA ELECTORAL, ACTAS DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, ASÍ COMO DE ACTAS DE LOS CÓMPUTOS SUPLETORIOS QUE SE LLEVARON A CABO POR ESTE INSTITUTO		
TEEP-AE-006/2024	DATO PROTEGIDO	CIRILO CALDERÓN RAMÍREZ Y OTROS	COMISIÓN DE PRESUNTAS CONDUCTAS CONSTITUTIVAS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO	PRIMERO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LA INFRACCIÓN DENUNCIADA. SEGUNDO: SE ORDENA REVOCAR LAS MEDIDAS CAUTELARES OUTORGADAS A LA DENUNCIANTE.	28 DE JUNIO DE 2024
TEEP-AE-008/2024	DATO PROTEGIDO	LUIS ADÁN MARÍN NEGRETE Y OTROS	COMISIÓN DE PRESUNTAS CONDUCTAS CONSTITUTIVAS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO	PRIMERO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE VIOLENCIA POLÍTICA EN CONTRA DE LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO. SEGUNDO: SE REVOCAN LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	28 DE JUNIO DE 2024
TEEP-AE-023/2024	DATO PROTEGIDO	JULIO MIGUEL HUERTA GÓMEZ	COMISIÓN DE PRESUNTOS ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA, CAMPAÑA Y PROMOCIÓN PERSONALIZADA DERIVADO DE PINTA DE BARDAS EN EQUIPAMIENTO URBANO	PRIMERO: SE ACUMULAN LOS ASUNTOS ESPECIALES IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES TEEP-AE-025/2024 Y TEEP-AE-029/2024 AL DIVERSO TEEP-AE-023/2024, EN TÉRMINOS DEL APARTADO SEGUNDO DE LA SENTENCIA. SEGUNDO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES ATRIBUIDAS AL DENUNCIADO, CONFORME A LO REFERIDO EN LOS CONSIDERANDOS SÉPTIMO Y OCTAVO DEL FALLO.	28 DE JUNIO DE 2024
TEEP-AE-025/2024	DATO PROTEGIDO	JULIO MIGUEL HUERTA GÓMEZ	COMISIÓN DE PRESUNTOS ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA, CAMPAÑA Y PROMOCIÓN PERSONALIZADA DERIVADO DE PINTA DE	PRIMERO: SE ACUMULAN LOS ASUNTOS ESPECIALES IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES TEEP-AE-025/2024 Y TEEP-AE-029/2024 AL DIVERSO TEEP-AE-023/2024, EN TÉRMINOS DEL APARTADO SEGUNDO DE LA SENTENCIA.	28 DE JUNIO DE 2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
			BARDAS EN EQUIPAMIENTO URBANO	SEGUNDO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES ATRIBUIDAS AL DENUNCIADO, CONFORME A LO REFERIDO EN LOS CONSIDERANDOS SÉPTIMO Y OCTAVO DEL FALLO.	
TEEP-AE-029/2024	DATO PROTEGIDO	JULIO MIGUEL HUERTA GÓMEZ	COMISIÓN DE PRESUNTOS ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPaña, CAMPaña Y PROMOCIÓN PERSONALIZADA DERIVADO DE PINTA DE BARDAS EN EQUIPAMIENTO URBANO	PRIMERO: SE ACUMULAN LOS ASUNTOS ESPECIALES IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES TEEP-AE-025/2024 Y TEEP-AE-029/2024 AL DIVERSO TEEP-AE-023/2024, EN TÉRMINOS DEL APARTADO SEGUNDO DE LA SENTENCIA. SEGUNDO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES ATRIBUIDAS AL DENUNCIADO, CONFORME A LO REFERIDO EN LOS CONSIDERANDOS SÉPTIMO Y OCTAVO DEL FALLO.	28 DE JUNIO DE 2024
TEEP-AE-030/2024	DATO PROTEGIDO	JULIO MIGUEL HUERTA GÓMEZ	PRESUNTO USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS, PROMOCIÓN PERSONALIZADA, ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPaña Y ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPaña	ÚNICO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES ATRIBUIDAS AL DENUNCIADO, CONFORME A LO REFERIDO EN LOS CONSIDERANDOS SEXTO Y SÉPTIMO DEL FALLO.	28 DE JUNIO DE 2024
TEEP-AE-036/2024	DATO PROTEGIDO	MARTIN ZANES CORTES Y OTROS	COMISIÓN DE PRESUNTAS CONDUCTAS CONSTITUTIVAS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO	ÚNICO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE VIOLENCIA POLÍTICA EN CONTRA DE LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO.	28 DE JUNIO DE 2024
TEEP-AE-040/2024	DATO PROTEGIDO	JULIO MIGUEL HUERTA GÓMEZ	COMISIÓN DE PRESUNTOS ACTOS QUE PODRÍAN CONSTITUIR USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS, PROMOCIÓN PERSONALIZADA Y ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPaña Y CAMPaña	PRIMERO: SE ACUMULAN LOS ASUNTOS ESPECIALES IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES TEEP-AE-043/2024 Y TEEP-AE-044/2024 AL DIVERSO TEEP-AE-040/2024, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SEGUNDO DE LA SENTENCIA. SEGUNDO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES ATRIBUIDAS AL DENUNCIADO, EN TÉRMINOS DE LOS CONSIDERANDOS SÉPTIMO Y OCTAVO DE LA SENTENCIA.	28 DE JUNIO DE 2024
TEEP-AE-041/2024	ANA TERESA ARANDA OROZCO	MOISÉS IGNACIO MIER VELAZCO Y OTRO	COMISIÓN DE SUPUESTOS ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPaña Y PRECAMPaña, CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD ENCUBIERTA, VIOLACIÓN A LOS	ÚNICO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES DENUNCIADAS, EN TÉRMINOS DE LO RAZONADO EN LA RESOLUCIÓN.	28 DE JUNIO DE 2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
			LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR Y FISCALIZAR LOS PROCESOS, ACTOS, ACTIVIDADES Y PROPAGANDA REALIZADOS EN LOS PROCESOS POLÍTICOS; Y DIFUSIÓN DE PROPAGANDA PERSONALIZADA		
TEEP-AE-042/2024	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	JULIO MIGUEL HUERTA GÓMEZ Y OTRO	COMISIÓN DE PRESUNTOS ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA	ÚNICO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LA VIOLACIÓN OBJETO DE QUEJA, EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN LA RESOLUCIÓN, LO QUE FUE MOTIVO DE IMPUGNACIÓN DE LOS ACTOS RECLAMADOS.	28 DE JUNIO DE 2024
TEEP-AE-043/2024	DATO PROTEGIDO	JULIO MIGUEL HUERTA GÓMEZ	COMISIÓN DE PRESUNTOS ACTOS QUE PODRÍAN CONSTITUIR USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS, PROMOCIÓN PERSONALIZADA Y ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPANA Y CAMPAÑA	PRIMERO: SE ACUMULAN LOS ASUNTOS ESPECIALES IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES TEEP-AE-043/2024 Y TEEP-AE-044/2024 AL DIVERSO TEEP-AE-040/2024, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SEGUNDO DE LA SENTENCIA. SEGUNDO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES ATRIBUIDAS AL DENUNCIADO, EN TÉRMINOS DE LOS CONSIDERANDOS SÉPTIMO Y OCTAVO DE LA SENTENCIA.	28 DE JUNIO DE 2024
TEEP-AE-044/2024	DATO PROTEGIDO	JULIO MIGUEL HUERTA GÓMEZ	COMISIÓN DE PRESUNTOS ACTOS QUE PODRÍAN CONSTITUIR USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS, PROMOCIÓN PERSONALIZADA Y ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPANA Y CAMPAÑA	PRIMERO: SE ACUMULAN LOS ASUNTOS ESPECIALES IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES TEEP-AE-043/2024 Y TEEP-AE-044/2024 AL DIVERSO TEEP-AE-040/2024, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SEGUNDO DE LA SENTENCIA. SEGUNDO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES ATRIBUIDAS AL DENUNCIADO, EN TÉRMINOS DE LOS CONSIDERANDOS SÉPTIMO Y OCTAVO DE LA SENTENCIA.	28 DE JUNIO DE 2024
TEEP-AE-048/2024	DATO PROTEGIDO	MOISÉS IGNACIO MIER VELAZCO	COMISIÓN DE SUPUESTOS ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPANA, CAMPAÑA Y PROMOCIÓN PERSONALIZADA	ÚNICO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES DENUNCIADAS, EN TÉRMINOS DE LO RAZONADO EN LA RESOLUCIÓN.	28 DE JUNIO DE 2024
TEEP-JDC-104/2024	DATO PROTEGIDO	PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN ATENCO, PUEBLA Y OTRO	COMISIÓN DE ACTOS QUE CONSTITUYEN OBSTACULIZACIÓN AL EJERCICIO DEL CARGO PARA EL QUE FUERON	PRIMERO: EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA ES INCOMPETENTE PARA CONOCER DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN RESPECTO A LO REFERIDO EN EL CONSIDERANDO PRIMERO DE LA RESOLUCIÓN.	28 DE JUNIO DE 2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
			ELECTOS, LOS CUALES SON ATRIBUIDOS A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN ATENCO, PUEBLA	SEGUNDO: SE DECLARA FUNDADO EL AGRAVIO ESTUDIADO EN LA SENTENCIA, EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO QUINTO DEL FALLO. TERCERO: SE ORDENA A LA AUTORIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA, ATENDIENDO AL CONTENIDO DEL CONSIDERANDO SEXTO DE LA RESOLUCIÓN.	
TEEP-JDC-123/2024	JOSÉ ALEJANDRO NAVA ROMERO	COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, POR LA CUAL SE DESECHÓ UN ESCRITO DE DENUNCIA DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR	PRIMERO: SE DECLARA FUNDADO EL AGRAVIO ESTUDIADO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DEL FALLO, Y EN CONSECUENCIA SE REVOCA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA. SEGUNDO: SE ORDENA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL QUE REALICE LO SEÑALADO EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE LA SENTENCIA.	28 DE JUNIO DE 2024
TEEP-JDC-124/2024	EZEQUIEL RAMÍREZ BETANCOURT	COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, POR LA CUAL SE DESECHÓ UN ESCRITO DE DENUNCIA DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR	ÚNICO: SE DECLARA INFUNDADO EL AGRAVIO EXPUESTO POR EL ACTOR. POR CONSIGUIENTE, SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA EN LO QUE FUE MATERIA DE IMPUGNACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PRECISADO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DE LA SENTENCIA.	28 DE JUNIO DE 2024
TEEP-JDC-128/2024	DATO PROTEGIDO	COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y OTRO	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, QUE PRESUNTAMENTE CONSIDERÓ ERRÓNEAMENTE ENCUADRAR UN ESCRITO DE DENUNCIA EN UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, LA REALIZACIÓN DE UNA INDEBIDA FUNCIÓN INDAGATORIA Y LA NO REMISIÓN DEL ALUDIDO ESCRITO DE	ÚNICO: SE DECLARAN INOPERANTES E INFUNDADOS LOS AGRAVIOS SEÑALADOS POR LA PARTE ACTORA, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SÉPTIMO RECTOR DE LA SENTENCIA.	28 DE JUNIO DE 2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
			DENUNCIA A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE		
TEEP-A-061/2024	PARTIDO POLÍTICO MORENA	COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, POR LA CUAL SE DESECHÓ UN ESCRITO DE DENUNCIA DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR	ÚNICO: SE DECLARA INFUNDADO EL AGRAVIO ESTUDIADO, Y EN CONSECUENCIA SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DEL FALLO.	12 DE JULIO DE 2024
TEEP-AE-011/2024	DATO PROTEGIDO	ROQUE MARTÍN REYES CABRERA Y OTROS	COMISIÓN DE PRESUNTAS CONDUCTAS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO	<p>PRIMERO: SE DECLARA LA EXISTENCIA DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN CONTRA DE LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO.</p> <p>SEGUNDO: SE CONFIRMAN LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>TERCERO: SE ORDENA A LOS DENUNCIADOS ACATAR LOS EFECTOS DEL FALLO.</p> <p>CUARTO: SE SOLICITA AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, REALICE EL REGISTRO DEL CIUDADANO ROQUE MARTÍN REYES CABRERA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL CIUDADANO JUAN PABLO OSORIO REYES, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE NAUZONTLA, PUEBLA, EN EL CATÁLOGO DE SUJETOS SANCIONADOS POR VIOLENCIA POLÍTICA EN CONTRA DE LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, EN LOS TÉRMINOS DEL PUNTO NUEVE PUNTO DOS DE LA SENTENCIA.</p> <p>QUINTO: SE ORDENA A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NUEVE PUNTO TRES INCISO A) Y PUNTO DIEZ DE LA SENTENCIA.</p>	12 DE JULIO DE 2024
TEEP-AE-027/2024	DATO PROTEGIDO	EDMUNDO TLATEHUI PERCINO, PRESIDENTE	COMISIÓN DE SUPUESTOS ACTOS ANTICIPADOS DE	ÚNICO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES DENUNCIADAS.	12 DE JULIO DE 2024

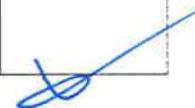
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
		MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA	PRECAMPAÑA, CAMPAÑA, PROMISIÓN PERSONALIZADA Y USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS		
TEEP-AE-038/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	JOSÉ CHEDRAUI BUDIB Y OTRO	COMISIÓN DE PRESUNTAS CONDUCTAS QUE CONSTITUYEN ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA	ÚNICO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LA INFRACCIÓN ATRIBUIDA AL DENUNCIADO; ASÍ COMO LA IMPUTACIÓN AL PARTIDO POLÍTICO DENUNCIADO POR CULPA IN VIGILANDO.	12 DE JULIO DE 2024
TEEP-AE-046/2024	DATO PROTEGIDO	JULIO MIGUEL HUERTA GÓMEZ	COMISIÓN DE PRESUNTOS ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA, CAMPAÑA Y PROMOCIÓN PERSONALIZADA DERIVADO DE PINTA DE BARDAS Y COLOCACIÓN DE ESPECTACULARES	ÚNICO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES DENUNCIADAS, EN TÉRMINOS DE LOS CONSIDERANDOS SEXTO Y SÉPTIMO DE LA SENTENCIA.	12 DE JULIO DE 2024
TEEP-AE-047/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	JOSÉ CHEDRAUI BUDIB Y OTRO	PRESUNTA INDEBIDA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL	ÚNICO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LA INFRACCIÓN ATRIBUIDA A LOS DENUNCIADOS, CONSISTENTE EN INDEBIDA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL Y CULPA INVIGILANDO.	12 DE JULIO DE 2024
TEEP-AE-049/2024	CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ	JULIO MIGUEL HUERTA GÓMEZ Y OTROS	PRESUNTA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA ILEGAL, Y SUPUESTA COMISIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA	ÚNICO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES DENUNCIADAS.	12 DE JULIO DE 2024
TEEP-AE-050/2024	DATO PROTEGIDO	JULIO MIGUEL HUERTA GÓMEZ	COMISIÓN DE PRESUNTOS ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA, CAMPAÑA Y PROMOCIÓN PERSONALIZADA DERIVADO DE PINTA DE BARDAS Y COLOCACIÓN DE ESPECTACULARES	ÚNICO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES DENUNCIADAS, EN TÉRMINOS DE LOS CONSIDERANDOS SEXTO Y SÉPTIMO DE LA SENTENCIA.	12 DE JULIO DE 2024
TEEP-AE-054/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	JOSÉ CHEDRAUI BUDIB Y OTRO	COMISIÓN DE POSIBLE PROMOCIÓN PERSONALIZADA Y ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA	ÚNICO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES ATRIBUIDAS A LOS DENUNCIADOS, CONFORME A LO REFERIDO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DEL FALLO.	12 DE JULIO DE 2024
TEEP-AE-056/2024	DATO PROTEGIDO	EDUARDO RIVERA PÉREZ Y OTROS	DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES EN LA RED SOCIAL "X", ANTES	ÚNICO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES DENUNCIADAS.	12 DE JULIO DE 2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
			"TWITTER", CUYOS CONTENIDOS PODRÍAN IMPLICAR PROMOCIÓN PERSONALIZADA, VULNERACIÓN AL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD, NEUTRALIDAD, EQUIDAD EN LA CONTIENDA Y ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA		
TEEP-I-009/2024	FUERZA POR MÉXICO PUEBLA	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN GABRIEL CHILAC, PUEBLA	RESULTADOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL, DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, EL OTORGAMIENTO DE CONSTANCIA DE MAYORÍA A FAVOR DE LA PLANILLA POSTULADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL TRABAJO Y MORENA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO RECTOR DE LA SENTENCIA.	12 DE JULIO DE 2024
TEEP-I-021/2024	PARTIDO POLÍTICO MORENA	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA	RESULTADOS CONSIGNADOS EN EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, Y EN CONSECUENCIA, LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A FAVOR DE LA PLANILLA POSTULADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO RECTOR DE LA SENTENCIA.	12 DE JULIO DE 2024
TEEP-I-031/2024	FUERZA POR MÉXICO PUEBLA	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LOS REYES DE JUÁREZ, PUEBLA	RESULTADOS CONSIGNADOS EN EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, Y EN CONSECUENCIA, LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO TERCERO RECTOR DE LA SENTENCIA.	12 DE JULIO DE 2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
			DE MAYORÍA A FAVOR DE LA PLANILLA POSTULADA POR LOS PARTIDOS DEL TRABAJO Y MORENA		
TEEP-I-059/2024	FUERZA POR MÉXICO PUEBLA	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ALTEPEXI, PUEBLA	RESULTADOS CONSIGNADOS EN EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, Y EN CONSECUENCIA, LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A FAVOR DE LA PLANILLA POSTULADA POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO TERCERO RECTOR DE LA SENTENCIA.	12 DE JULIO DE 2024
TEEP-I-075/2024	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN FELIPE TEPATLÁN, PUEBLA	RESULTADOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y ELEGIBILIDAD DE LA PLANILLA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO TERCERO RECTOR DE LA SENTENCIA.	12 DE JULIO DE 2024
TEEP-I-100/2024	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AHUEHUETITLA, PUEBLA	RESULTADOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y ELEGIBILIDAD DE LA PLANILLA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO RECTOR DE LA SENTENCIA.	12 DE JULIO DE 2024
TEEP-I-101/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AHUEHUETITLA, PUEBLA	RESULTADOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A FAVOR DE LA PLANILLA POSTULADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO RECTOR DE LA SENTENCIA.	12 DE JULIO DE 2024
TEEP-I-102/2024	PARTIDO POLÍTICO MORENA	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AHUEHUETITLA, PUEBLA	ELECCIONES A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE AHUEHUETITLA, PUEBLA, QUE SE LLEVARON A CABO EL PASADO	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO RECTOR DE LA SENTENCIA.	12 DE JULIO DE 2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
			DOS DE JUNIO, ASÍ COMO TAMBIÉN LOS RESULTADOS DE LA JORNADA ELECTORAL, Y DE LA MISMA MANERA LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AHUEHUETITLA, PUEBLA, EN DONDE SE DECLARÓ LA MAYORÍA Y VALIDEZ A LA CIUDADANA POSTULADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO		
TEEP-JDC-078/2024	DATO PROTEGIDO	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCION AL DEL MUNICIPIO DE TEHUITZINGO, PUEBLA Y OTROS	ACTOS ILEGALES PARA LA DESTITUCIÓN DE UNA PERSONA CIUDADANA EN EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEHUITZINGO, PUEBLA	ÚNICO: ESTE TRIBUNAL ES INCOMPETENTE PARA CONOCER DEL PRESENTE MEDIO DE IMPUGNACIÓN.	12 DE JULIO DE 2024
TEEP-JDC-126/2024	BEATRIZ SÁNCHEZ GALINDO	COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, POR LA CUAL SE DESECHÓ UN ESCRITO DE DENUNCIA DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR	PRIMERO: SE DECLARAN INFUNDADOS LOS AGRAVIOS MANIFESTADOS POR LA ACTORA, CON BASE EN EL NUMERAL SEIS DE LA SENTENCIA. SEGUNDO: SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA.	12 DE JULIO DE 2024
TEEP-JDC-146/2024	EDGARDO BOLAÑOS GONZÁLEZ	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE XOCHITLÁN TODOS SANTOS, PUEBLA	RESULTADO Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA, ASÍ COMO LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XOCHITLÁN TODOS SANTOS	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO RECTOR DE LA SENTENCIA.	12 DE JULIO DE 2024
TEEP-JDC-156/2024	MAGDALENO VALLARTA ADÁN	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y OTROS	COMISIÓN DE PRESUNTAS VULNERACIONES EN EL PERIODO DE VEDA ELECTORAL Y DURANTE LA JORNADA ELECTORAL	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO RECTOR DE LA SENTENCIA.	12 DE JULIO DE 2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
TEEP-AE-064/2024	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	JOSÉ CHEDRAUI BUDIB Y OTRO	PRESUNTA PROMOCIÓN PERSONALIZADA Y ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA	PRIMERO: SE ACUMULA EL ASUNTO ESPECIAL TEEP-AE-068/2024 AL DIVERSO TEEP-AE-064/2024, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SEGUNDO DE LA SENTENCIA. SEGUNDO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES ATRIBUIDAS A LOS DENUNCIADOS CONSISTENTES EN PROMOCIÓN PERSONALIZADA, ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA Y CULPA INVIGILANDO.	26 DE JULIO DE 2024
TEEP-AE-068/2024	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	JOSÉ CHEDRAUI BUDIB Y OTRO	PRESUNTA PROMOCIÓN PERSONALIZADA Y ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA	PRIMERO: SE ACUMULA EL ASUNTO ESPECIAL TEEP-AE-068/2024 AL DIVERSO TEEP-AE-064/2024, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SEGUNDO DE LA SENTENCIA. SEGUNDO: SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES ATRIBUIDAS A LOS DENUNCIADOS CONSISTENTES EN PROMOCIÓN PERSONALIZADA, ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA Y CULPA INVIGILANDO.	26 DE JULIO DE 2024
TEEP-I-003/2024	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y OTRO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PIAXTLA, PUEBLA	RESULTADOS CONSIGNADOS EN EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO Y, EN CONSECUENCIA, LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A FAVOR DE LA PLANILLA POSTULADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO.	PRIMERO: SE DECLARA IMPROCEDENTE LA APERTURA DEL INCIDENTE DE NUEVO ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, ATENDIENDO A LO RAZONADO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO RECTOR DEL FALLO. SEGUNDO: SE DECLARA INFUNDADO EL AGRAVIO MANIFESTADO POR LA PARTE ACTORA, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO OCTAVO DE LA SENTENCIA. TERCERO: SE CONFIRMAN LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO FINAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PIAXTLA, PUEBLA, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA PLANILLA POSTULADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO.	26 DE JULIO DE 2024
TEEP-I-013/2024	FUERZA POR MÉXICO PUEBLA	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA	RESULTADOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA, EMITIDAS POR EL CONSEJO	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD, EN TÉRMINOS DE LOS EXPUESTO EN EL APARTADO TRES DE LA SENTENCIA.	26 DE JULIO DE 2024

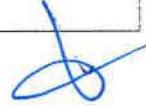


NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
			MUNICIPAL ELECTORAL DE CUAUTLANCINGO		
TEEP-I-079/2024	FUERZA POR MÉXICO PUEBLA	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE XICOTLÁN, PUEBLA	ELECCIÓN PARA MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XICOTLÁN, PUEBLA, DERIVADO DE DIVERSOS SUPUESTOS INCIDENTES EN LA JORNADA ELECTORAL	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO RECTOR DE LA SENTENCIA.	26 DE JULIO DE 2024
TEEP-I-082/2024	PARTIDO DEL TRABAJO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA	RESULTADOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA, Y EN CONSECUENCIA DE LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA RESPECTIVA	PRIMERO: EL PLENO DEL TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER LOS PRESENTES MEDIOS DE IMPUGNACIÓN. SEGUNDO: SE ACUMULAN LOS EXPEDIENTES TEEP-I-083/2024, TEEP-I-084/2024, TEEP-I-085/2024 Y TEEP-I-086/2024, AL DIVERSO TEEP-I-082/2024, POR SER ESTE ÚLTIMO, EL PRIMERO EN RECIBIRSE Y REGISTRARSE EN EL TRIBUNAL ELECTORAL. TERCERO: SE DECLARAN INFUNDADO E INOPERANTES, LOS AGRAVIOS ESGRIMIDOS POR LOS PARTIDOS RECURRENTE, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA EJECUTORIA. CUARTO: SE CONFIRMA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA, Y LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA, EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN LA SENTENCIA.	26 DE JULIO DE 2024
TEEP-I-083/2024	PARTIDO POLÍTICO MORENA	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA	RESULTADOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA, Y EN CONSECUENCIA DE LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA RESPECTIVA	PRIMERO: EL PLENO DEL TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER LOS PRESENTES MEDIOS DE IMPUGNACIÓN. SEGUNDO: SE ACUMULAN LOS EXPEDIENTES TEEP-I-083/2024, TEEP-I-084/2024, TEEP-I-085/2024 Y TEEP-I-086/2024, AL DIVERSO TEEP-I-082/2024, POR SER ESTE ÚLTIMO, EL PRIMERO EN RECIBIRSE Y REGISTRARSE EN EL TRIBUNAL ELECTORAL. TERCERO: SE DECLARAN INFUNDADO E INOPERANTES, LOS AGRAVIOS ESGRIMIDOS POR LOS PARTIDOS RECURRENTE, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA EJECUTORIA. CUARTO: SE CONFIRMA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE	26 DE JULIO DE 2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
				TLACUILOTEPEC, PUEBLA, Y LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA, EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN LA SENTENCIA.	
TEEP-I-084/2024	PARTIDO DEL TRABAJO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA	RESULTADOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA, Y EN CONSECUENCIA DE LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA RESPECTIVA	PRIMERO: EL PLENO DEL TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER LOS PRESENTES MEDIOS DE IMPUGNACIÓN. SEGUNDO: SE ACUMULAN LOS EXPEDIENTES TEEP-I-083/2024, TEEP-I-084/2024, TEEP-I-085/2024 Y TEEP-I-086/2024, AL DIVERSO TEEP-I-082/2024, POR SER ESTE ÚLTIMO, EL PRIMERO EN RECIBIRSE Y REGISTRARSE EN EL TRIBUNAL ELECTORAL. TERCERO: SE DECLARAN INFUNDADO E INOPERANTES, LOS AGRAVIOS ESGRIMIDOS POR LOS PARTIDOS RECURRENTE, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA EJECUTORIA. CUARTO: SE CONFIRMA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA, Y LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA, EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN LA SENTENCIA.	26 DE JULIO DE 2024
TEEP-I-085/2024	PARTIDO DEL TRABAJO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA	RESULTADOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA, Y EN CONSECUENCIA DE LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA RESPECTIVA	PRIMERO: EL PLENO DEL TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER LOS PRESENTES MEDIOS DE IMPUGNACIÓN. SEGUNDO: SE ACUMULAN LOS EXPEDIENTES TEEP-I-083/2024, TEEP-I-084/2024, TEEP-I-085/2024 Y TEEP-I-086/2024, AL DIVERSO TEEP-I-082/2024, POR SER ESTE ÚLTIMO, EL PRIMERO EN RECIBIRSE Y REGISTRARSE EN EL TRIBUNAL ELECTORAL. TERCERO: SE DECLARAN INFUNDADO E INOPERANTES, LOS AGRAVIOS ESGRIMIDOS POR LOS PARTIDOS RECURRENTE, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA EJECUTORIA. CUARTO: SE CONFIRMA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA, Y LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA, EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN LA SENTENCIA.	26 DE JULIO DE 2024
TEEP-I-086/2024	PARTIDO DEL TRABAJO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA	RESULTADOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE	PRIMERO: EL PLENO DEL TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER LOS PRESENTES MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.	26 DE JULIO DE 2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
			AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA, Y EN CONSECUENCIA DE LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA RESPECTIVA	SEGUNDO: SE ACUMULAN LOS EXPEDIENTES TEEP-I-083/2024, TEEP-I-084/2024, TEEP-I-085/2024 Y TEEP-I-086/2024, AL DIVERSO TEEP-I-082/2024, POR SER ESTE ÚLTIMO, EL PRIMERO EN RECIBIRSE Y REGISTRARSE EN EL TRIBUNAL ELECTORAL. TERCERO: SE DECLARAN INFUNDADO E INOPERANTES, LOS AGRAVIOS ESGRIMIDOS POR LOS PARTIDOS RECURRENTES, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA EJECUTORIA. CUARTO: SE CONFIRMA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA, Y LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA, EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN LA SENTENCIA.	
TEEP-I-089/2024	FUERZA POR MÉXICO PUEBLA	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ORIENTAL, PUEBLA	LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ CORRESPONDIE NTE A LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ORIENTAL, PUEBLA	ÚNICO: SE DESECHA LA DEMANDA EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO DE LA SENTENCIA.	26 DE JULIO DE 2024
TEEP-I-096/2024	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE NAUPAN, PUEBLA	LOS RESULTADOS CONSIGNADOS EN EL ACTA DE CÓMPUTO FINAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y, EN CONSECUENCIA, LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA EN FAVOR DE LA PLANILLA POSTULADA POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA	PRIMERO: SE DECLARA INFUNDADO EL AGRAVIO EN ESTUDIO, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO OCTAVO DE LA SENTENCIA. SEGUNDO: EN CONSECUENCIA, SE CONFIRMA EL CÓMPUTO MUNICIPAL, LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA OTORGADA A LA PLANILLA POSTULADA POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA CORRESPONDIENTE AL AYUNTAMIENTO DE NAUPAN, PUEBLA.	26 DE JULIO DE 2024
TEEP-I-107/2024	FUERZA POR MÉXICO PUEBLA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, POR EL QUE EFECTÚA EL CÓMPUTO FINAL DE LA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO TERCERO RECTOR DE LA SENTENCIA.	26 DE JULIO DE 2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
			ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XIUTETELCO PERTENECIENTE AL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 05 CON CABECERA EN LIBRES, PUEBLA; DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y LA ELEGIBILIDAD DE LA PLANILLA DE AYUNTAMIENTO ELECTO PARA ESE MUNICIPIO		
TEEP-I-114/2024	FUERZA POR MÉXICO PUEBLA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JONOTLA, POR EL CUAL SE VALIDARON LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA CORRESPONDIENTE (SIC)	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO TERCERO RECTOR DE LA SENTENCIA.	26 DE JULIO DE 2024
TEEP-JDC-027/2024	DATO PROTEGIDO	PRESIDENTE DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PUEBLA	LA NEGATIVA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN DE OTORGAR HERRAMIENTAS, REMUNERACIONES Y DE CONVOCAR A SESIONES A LA PARTE ENJUICIANTE, ASÍ COMO LA FALTA DE CONTESTACIÓN A DIVERSAS SOLICITUDES DE INFORMES Y LA INVISIBILIZACIÓN DE SUS FACULTADES	PRIMERO: EL TRIBUNAL SE DECLARA INCOMPETENTE PARA CONOCER RESPECTO DE LA NEGATIVA DE OTORGAR VIÁTICOS Y HERRAMIENTAS COMO CONSTANCIAS Y CONDONACIONES DE SERVICIOS, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO PRIMERO DE LA RESOLUCIÓN. SEGUNDO: SE SOBRESEE EL ACTO RECLAMANDO, CONSISTENTE EN LA FALTA DE PAGO DE LAS REMUNERACIONES A LAS PROMOVENTES, AL ACTUALIZARSE EL ARTÍCULO 372 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESO ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA. TERCERO: SE DECLARAN PARCIALMENTE FUNDADOS E INFUNDADOS LOS AGRAVIOS ESTUDIADOS EN EL CONSIDERANDO OCTAVO, Y EN CONSECUENCIA SE CONMINA A LA AUTORIDAD RESPONSABLE EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO NOVENO DE LA SENTENCIA.	26 DE JULIO DE 2024



NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
TEEP-JDC-125/2024	GUADALUPE SIYANCAN PEREGRINA DÍAZ	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	PRESUNTA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA PROMOVENTE, EN RAZÓN DE UN ACTO DE AUTORIDAD CONSISTENTE EN DENUNCIAS INICIADAS EN SU CONTRA, ASÍ COMO POR SUPUESTAS SANCIONES INTEGRADAS DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA, EN TÉRMINOS DEL PUNTO TRES RECTOR DE LA SENTENCIA.	26 DE JULIO DE 2024
TEEP-JDC-131/2024	MARTINA MUÑOZ RETAMA	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JUAN C. BONILLA, PUEBLA	ACTA Y ACUERDO QUE CONTIENEN EL CÓMPUTO FINAL DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUAN C. BONILLA, ASÍ COMO EL CÓMPUTO Y LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA, EN TÉRMINOS DEL PUNTO TRES RECTOR DE LA SENTENCIA.	26 DE JULIO DE 2024
TEEP-JDC-145/2024	EDGARDO BOLAÑOS GONZÁLEZ	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE XOCHITLÁN TODOS SANTOS, PUEBLA	LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN MUNICIPAL CELEBRADA EL PASADO DOS DE JUNIO, EN EL MUNICIPIO DE XOCHITLÁN TODOS SANTOS, PUEBLA	ÚNICO: SE DESECHA DE PLANO EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO RECTOR DE LA SENTENCIA.	26 DE JULIO DE 2024
TEEP-JDC-167/2024	DATO PROTEGIDO	COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DESECHÓ UNA QUEJA INSTAURADA DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR	PRIMERO: SE ACUMULA EL TEEP-JDC-168/2024 AL TEEP-JDC-167/2024, POR SER ESTE EL MÁS ANTIGUO, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SEGUNDO RECTOR DE LA SENTENCIA. SEGUNDO: SE DECLARA FUNDADO EL AGRAVIO ESTUDIADO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DEL FALLO Y, EN CONSECUENCIA, SE REVOCA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL MISMO.	26 DE JULIO DE 2024
TEEP-JDC-168/2024	DATO PROTEGIDO	COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ESTE	PRIMERO: SE ACUMULA EL TEEP-JDC-168/2024 AL TEEP-JDC-167/2024, POR SER ESTE EL MÁS ANTIGUO, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SEGUNDO RECTOR DE LA SENTENCIA.	26 DE JULIO DE 2024

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROMOVENTE / DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	ACTO IMPUGNADO / ACTO DENUNCIADO	PUNTOS RESOLUTIVOS	FECHA DE RESOLUCIÓN
		DEL ESTADO DE PUEBLA	ORGANISMO ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DESECHÓ UNA QUEJA INSTAURADA DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR	SEGUNDO: SE DECLARA FUNDADO EL AGRAVIO ESTUDIADO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DEL FALLO Y, EN CONSECUENCIA, SE REVOCA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL MISMO.	
TEEP-JDC-190/2024	OLIVIA GONZÁLEZ ZAMORANO	H. AYUNTAMIENTO DE TIANGUISMANALCO, PUEBLA	ACUERDO DE OCHO DE JULIO DICTADO POR LA UNIDAD SUBSTANCIADOR A DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE TIANGUISMANALCO, PUEBLA, DERIVADO DE LOS AUTOS DE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	ÚNICO: EL TRIBUNAL ES INCOMPETENTE PARA CONOCER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.	26 DE JULIO DE 2024

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA
A VEINTISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

C. JORGE ORTEGA PINEDA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO



C.C.P. ARCHIVO.
CERR/ECG/RNV/JARJ